



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invencion en España

por

"Un nuevo articulo de reclamo que constituye un aparato"

I n v e n t o r

Diego Alamo - Ybarra

residente en

G E N E V E

El objeto del presente invento es un articulo de reclamo, que constituye un aparato, recortado y labrado, caracterizándose en que afecta los contornos (silueta) así como los colores, matices y características en facsimil de la mercancía, marca de fábrica o de comercio, o fantasía comercial o industrial para la cual dicho reclamo se destina, conteniendo dicho articulo objetos de uso corriente o diario, como por ejemplo cerillas, alfileres, mondadientes, caramelos y otros.



N O T A

-i-i-i-i-i-i-i-i-i-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º- Unos artículos de propaganda o reclamo, que constituyen un aparato, recortados, labrados y caracterizados en que afectan los contornos (silueta) así como los colores, matices y características en facsimil de la mercancía, marca de fábrica o de comercio, o fantasía comercial o industrial para la cual dicho reclamo se destina, conteniendo un objeto de uso corriente o diario, como cerillas, afiladores, mondadientes, caramelos y demás.

2º- Un artículo de reclamo, que constituye un aparato, según el punto 1º, cuyo contenido está sujeto por un soporte pivotado que lleva por lo menos un saliente sobre el cual se apoya para hacer pivotar dicho soporte.

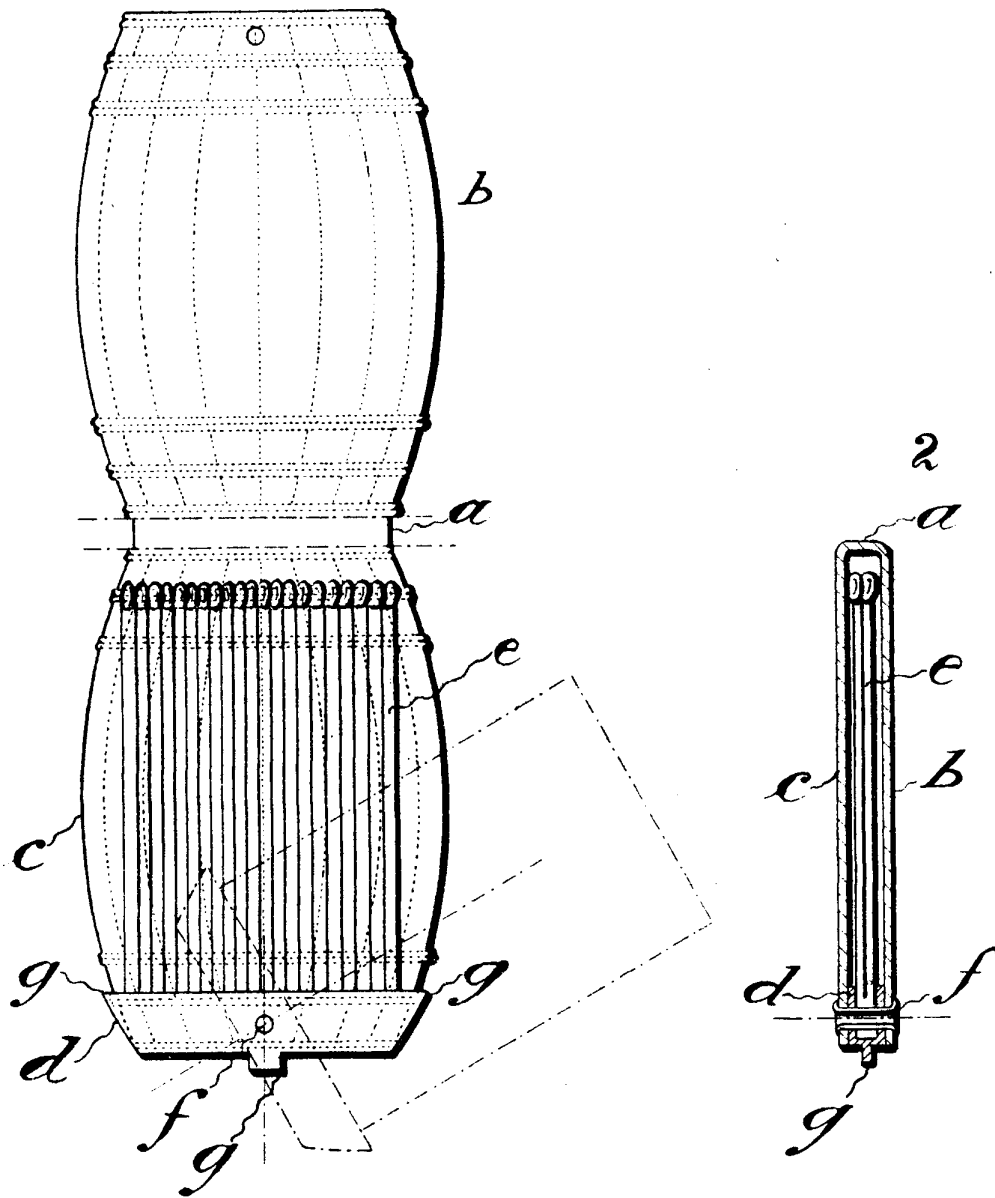
3º- "Un nuevo artículo de reclamo que constituye un aparato", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo lo representa el adjunto dibujo.

Madrid 3 de Agosto de 1929.



ESCALA VARIABLE

1



Madrid 8 de Agosto de 1929.